



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

005025

Michel
SÁNCHEZ ALLENDE
DIPUTADA DISTRITO 4

"2022, año de la erradicación de la violencia contra las mujeres en Baja California"

NUM. DE OFICIO: LMSA/1362/2022
EXPEDIENTE: CORRESPONDENCIA EMITIDA
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

SENADORA OLGA MARÍA SÁNCHEZ CORDERO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE
LA UNIÓN
PRESENTE.-

RECIBIDO

Anteponiendo un cordial saludo, por este conducto envié el presente oficio con el objetivo de dar seguimiento al punto de acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso del Estado de Baja California en sesión de 21 de abril de 2022, mediante el cual se emitió atento exhorto en los siguientes términos:

ÚNICO: La XXIV Legislatura del Estado de Baja California hace un atento EXHORTO a la Senadora OLGA MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA, Presidenta del Senado de la República, para efectos de que en ejercicio de sus funciones tome las medidas necesarias para que las Comisiones Unidas de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana, Segunda de Estudios Legislativos y Para la Igualdad de Género de Cámara de Senadores, analicen, discutan y en su caso aprueben el DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIV LEGISLATURA, SOBRE DIVERSAS INICIATIVAS QUE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, que propone convertir en faltas graves para las personas servidoras públicas el hostigamiento y acoso sexual, así como dilatar, obstaculizar o impedir la implementación de las medidas de la alerta de género, para que sea a su vez presentado al Pleno del Senado en calidad de Cámara revisora, o en su caso, proceder en términos del artículo 67, párrafo 1, inciso g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
Se anexa copia simple del punto de acuerdo en mención.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención prestada al presente oficio, dejando como medio de contacto el siguiente número telefónico 686 559 5600 de ext. 211, número de celular: 6863419914 y correo electrónico para comunicación: israellopezduzazo@gmail.com.

ATENTAMENTE

DIP. LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y JUVENTUDES DE LA XXIV
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

25 JUL 2022

ESTAMPADO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y JUVENTUDES DE LA XXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LMSA/PAOV"

006800

CÁMARA DE SENADORES

2022 ABO 0 11 12

Presidencia de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes

MESA DIRECTIVA

De: SEN. OLGA MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA
Enviado el: lunes, 8 de agosto de 2022 02:42 p. m.
Para: MESA DIRECTIVA; PUBLIO RIVERA RIVAS
Asunto: RV: OFICIO LMSA-1362-2022
Datos adjuntos: LMSA-1362-2022.pdf

De: Comision Igualdad de genero y juventudes <igualdaddegeneroyjuventudes.cbc@gmail.com>
Enviado: lunes, 8 de agosto de 2022 14:11
Para: SEN. OLGA MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA <olga.sanchezcordero@senado.gob.mx>
Asunto: OFICIO LMSA-1362-2022

SEN. OLGA MARÍA SÁNCHEZ CORDERO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo, por este conducto y en alcance al oficio LSMA-1362-2022, se adjunta para su envío el presente correo electrónico.
Solicitando su acuse de recibo y confirmación.

Quedando a sus apreciables órdenes, para cualquier duda o aclaración en la materia.

Sin otro particular, agradezco su atención

ATENTAMENTE

DIP. LILIANA MICHEL SANCHEZ ALLENDE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y JUVENTUDES

016885
U. CÁMARA DE SENADORES
2022 AGO 08 PM 4:23
Presidencia de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes
SECRETARÍA TÉCNICA